



Centro de Educación Especial
PRINCIPE DE ASTURIAS

Código 28001642

Zorzales, 11 Teléf. / Fax. 91-891-53-78

28300 ARANJUEZ



ANEXO III

AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES O TUTORES Y COMPROMISOS QUE ASUMEN

Nombre del centro..... Municipio.....

D/D^a., en su condición de padre/madre/tutor,
autoriza al alumno matriculado en
curso de en el CEIP/IES
a utilizar diariamente la ruta de transporte escolar organizada por el centro.

A efectos de organización de la ruta y determinación de la parada que corresponderá al alumno, se informa de que su domicilio habitual es el siguiente:

- Municipio, calle número

La presente autorización conlleva la obligación, por parte de los alumnos y familias, de ser puntuales tanto a la ida como a la vuelta del centro docente, así como de colaborar en el correcto funcionamiento y normal desarrollo del servicio.

Tratándose de alumnos de niveles no obligatorios, el/la firmante reconoce expresamente que la utilización del transporte se encuentra condicionada a la existencia de vacantes, es decir, que lo disfruta en precario y no comporta derecho alguno para el alumno, de modo que si a lo largo del curso fuera necesaria su plaza para transportar a alumnos de niveles obligatorios, aquél dejará de utilizar el transporte escolar, sin que por tal motivo pueda formular reclamación de ninguna clase. Para ello será suficiente con una comunicación escrita del centro, en la que se le notificará la fecha a partir de la cual no podrá continuar utilizando el transporte escolar.

En , a de de 20....

Fdo.

Fdo.

(Padre, madre, tutor)